PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Dorada – Caldas, Enero 2026

Señor (a)
JEANNETH ADRIANA GIL BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9031003
Cargo del supervisor COORDINADORA RELACIONES CORPORATIVAS
Dependencia Relaciones Corporativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Enero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9031003 del año 2026

JOHAN GUSTAVO HERNANDEZ MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.362.416 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($43.539.336). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero, por valor UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.527.696), b) Once (11) pagos iguales en los meses de febrero a diciembre, TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($3.819.240). cada uno. Con cargo al CDP 1026

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

OBJETO: Apoyar en el procesamiento, recolección, organización y análisis de la información establecida en el CRM.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar transferencia de conocimiento bimestral sobre la herramienta CRM, tanto en sus funcionalidades generales como en las específicas para cada rol, garantizando que cada usuario activo reciba las sensibilizaciones establecidas.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
2	Elaborar informe, con sus evidencias sobre las sensibilizaciones bimestrales realizadas .	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
3	Realizar mensualmente seguimiento e informe sobre las solicitudes registradas en el CRM.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
4	Realizar alertas a la coordinación de relaciones corporativas e internacionesl sobre los avances en metas, peticiones e informes de gestgión	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
5	Revisar y producir los informes regionales y de las dependencias sobre los indicadores de satisfacción del usuario ante las respuestas a comunicaciones allegadas por la herramienta CRM de	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.

	la regional.		
6	Depurar y actualizar la información registrada en el CRM (usuarios, contactos, empresas, entre otros), asegurando el cumplimiento de los indicadores definidos por la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
7	Llevar un registro en el formato elaborado por la Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía, sobre el acompañamiento funcional brindado a los usuarios de la regional en el manejo y uso de las herramientas destinadas a la atención de la ciudadanía y los grupos de valor.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
8	Apoyar de manera transversal el seguimiento de los requerimientos que lleguen a la regional como Peticiones en la herramienta CRM garantizando la gestión y respuesta en los tiempos oportunos.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.
9	Generar reportes semanales y mensuales de las gestiones adelantadas y los indicadores de cada Gestor Empresarial, Gestor Pyme y Key Account, para contribuir al cumplimiento de la meta, que consoliden las gestiones realizadas por cada Gestor.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.

10	Socializar el análisis de los reportes requeridos por las áreas misionales y estratégicas, con el fin de identificar oportunidades de mejora en el procedimiento.	Estamos en capacitaciones para el cumplimiento de esta obligación	no hay evidencias para mostrar.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7999047704 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Johan G. Hernandez

Firma

JOHAN GUSTAVO HERNANDEZ MORENO

Contratista

C.C. No. 1032362416

Recibí a satisfacción:

Firma Jeanneth Adriana Gil Bohorquez

JEANNETH ADRIANA GIL BOHORQUEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9031003 de 2026

Cargo Coordinadora Relaciones Corporativas

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOHAN GUSTAVO HERNANDEZ MORENO identificado(a) con CC 1032362416 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**MEDICARE IPS LTDA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOHAN GUSTAVO HERNANDEZ MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1032362416,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.

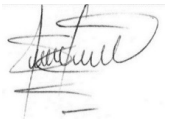

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CER_AFI_2026009650719

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOHAN GUSTAVO HERNANDEZ MORENO identificado con CC. 1032362416 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999034

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/19	**Fecha inicio contrato**	2026/01/19
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1855101 - Formacion academica no formal, incluye la educacion que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17012026N1032362416A1547927.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.